



4 de marzo 2017

CAR NA VAL POLÁN

Excelentísimo. Ayuntamiento de Polán

Concejalía de Cultura



El Excelentísimo Ayuntamiento de Polán, a través de su Concejalía de Cultura convoca el **Concurso de Carnaval 2017**, que tendrá lugar en la localidad el día **4 de marzo de 2017** de acuerdo con las siguientes **BASES**:

PRIMERA.- Deberán **inscribirse** todos aquellos que deseen participar en el concurso. Para ello lo harán en horario de oficina del Ayuntamiento de Polán **desde el día 3 de febrero hasta el día 2 de marzo**; siendo este último día a las **14:00 horas** el plazo máximo para realizar la inscripción.

Todas aquellas **solicitudes fuera de plazo**, quedarán fuera del concurso y, por tanto, **no optarán a premio**, aunque **podrán desfilar** junto al resto de comparsas y grupos.

En la solicitud que se adjunta deberá ser indicado la denominación de la comparsa y la categoría correspondiente al número de componentes, si participa o no con carroza y el nombre del representante asignado. Las comparsas que necesiten que se le ponga música se recomienda que sea una persona asignada por ellos la que esté en contacto con el técnico de sonido para avisarle en el momento que corresponda.

SEGUNDA.- La **concentración** tendrá lugar a partir de las **16:30 horas del día 4 de marzo**, fijando la hora de **salida del desfile a las 17:30 horas** (el lugar de salida se determinará en la reunión como se detallará más adelante)

Si algún grupo o comparsa se presentase más tarde de la hora fijada **perderá el orden asignado** anteriormente pasando a situarse en la última posición de la comitiva.

Cada participante deberá **mostrar en un lugar visible el dorsal** identificativo que se entregará por parte de la organización para poder ser identificados por el jurado.



En cuanto al recorrido, en la reunión informativa se dará a las comparsas locales el poder de decisión sobre dos alternativas diferentes de recorrido, siendo elegida la que obtenga la mayoría de votos de los representantes de cada grupo. En caso de empate será resuelto por la concejala de cultura.

Por inclemencias meteorológicas, la organización podrá modificar dicho recorrido comunicándolo con anterioridad a todas las comparsas.

TERCERA.- Una vez finalizado el plazo de inscripción tendrá lugar una **reunión informativa el jueves 2 de marzo a las 20:00 horas** en el Aula Polivalente (Calle Pósito) donde se entregará a las comparsas y grupos el dorsal con el orden en el que desfilarán. Este orden será fijado por riguroso orden de presentación de las solicitudes en las oficinas municipales. En esta reunión se entregará a la organización en formato CD o pen drive la música para la exhibición en la plaza (aquellos que lo necesiten).

En las calles que se determinen como punto de salida, se marcarán las distintas posiciones con el número correspondiente a cada comparsa, lugar donde tendrán que situarse para el momento de la salida. Se recomienda que las carrozas se sitúen en el lugar designado para una mayor coordinación y agilidad.

El representante de cada comparsa deberá colaborar con la organización en el lugar de la concentración para agilizar la salida.

CUARTA.- Será considerada como carroza todo remolque tirado por un vehículo de tracción o plataforma habilitada no inferior a **4 metros de largo por 2 metros de ancho**. Cualquier otro medio se tendrá en consideración a la hora de valorar la comparsa, pero no como carroza.

QUINTA.- En cuanto a la **valoración del jurado**, el jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- **Trabajo:** diseño, materiales utilizados y esfuerzo.
- **Originalidad.**
- **Puesta en escena:** coreografía, animación en el recorrido, exhibición final.



Para el caso de las **carrozas solo se tendrán en cuenta los dos primeros criterios** y será una valoración independiente a la de la comparsa o grupo.

La puntuación irá del 1 al 10, siendo uno la mínima puntuación y diez la máxima.

Existirá un único jurado independiente designado por la organización que evaluará durante el recorrido y en la exhibición final. Solo se realizará un único pase ante él. Este pase no deberá exceder los 10 minutos.

Una vez terminada la exhibición, las carrozas seguirán las indicaciones de la organización para abandonar el lugar de la exhibición, sin obstaculizar el buen funcionamiento del desfile. En caso contrario el jurado podrá **penalizar con la resta de 3 puntos**.

Tras la exhibición, la votación del jurado se efectuará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de manera individual y en sobre cerrado.

La suma de las valoraciones emitidas por el jurado dará como ganadores a los que resulten.

El fallo del jurado será inapelable.

En caso de empate se dirimirá mediante el lanzamiento de una moneda al aire o por el método de insaculación.

La organización podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos a propuesta del jurado.

SEXTA.- Los premios serán abonados mediante transferencia bancaria, por ello los ganadores deberán facilitar el número de cuenta correspondiente donde ingresar el premio.

El número de premios por modalidades y cuantía se especifica en la siguiente tabla:

MODALIDAD "A": COMPARSAS O GRUPOS LOCALES		
COMPONENTES	DE 5 A 20 COMPONENTES	MÁS DE 20 COMPONENTES
PRIMER PREMIO	400 €	600 €
SEGUNDO PREMIO	300 €	500 €
TERCER PREMIO	200 €	400 €



MODALIDAD "B": COMPARSAS O GRUPOS DE FUERA	
COMPONENTES	A PARTIR DE 10 COMPONENTES
PRIMER PREMIO	300 €
SEGUNDO PREMIO	200 €
TERCER PREMIO	100 €

MODALIDAD "CARROZAS" *	
PRIMER PREMIO	300 €
SEGUNDO PREMIO	200 €
TERCER PREMIO	100 €

*Los grupos o comparsas **LOCALES** que presenten a concurso carrozas en las condiciones que estipulan estas bases recibirán una subvención de 100€, para ello, todos los que presenten carroza deberán facilitar un número de cuenta donde efectuar el pago.

La participación en este Concurso implica la aceptación plena de estas bases, en lo no previsto en las mismas, será potestad del Jurado dictaminar la solución que corresponda.

La aceptación de estas bases implica la cesión al Excelentísimo. Ayuntamiento de Polán del material fotográfico o de video recopilado por la organización durante la celebración del desfile de Carnaval.

En Polán (Toledo) a 2 de febrero de 2017.

Cristina Ludeña Galán
Concejala de Educación y Cultura.



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DE LA COMPARSA O GRUPO:

C.I.F. / D.N.I.

Nº DE CUENTA BANCARIA DE LA COMPARSA O GRUPO:

TÍTULO DE LA COMPARSA O GRUPO:

NOMBRE DEL RESPONSABLE:

TELÉFONO (fijo y móvil)

LOCALIDAD

PROVINCIA

NUMERO DE ACOMPAÑANTES

CARROZA: SI

NO

MODALIDAD A.- COMPARSAS O GRUPO LOCALES.

MÁS DE 20 COMPONENTES

DE 5 A 20 COMPONENTES

MODALIDAD B.- COMPARSAS O GRUPOS DE FUERA DE POLÁN

Acepto las bases y deseo participar en el concurso de Carrozas o Grupos 2017

Polán, a..... de.....de 2017.

